



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO QUINTA
SESIÓN URGENTE DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA009-12

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con quince minutos del **primero de diciembre de dos mil once**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décimo Quinta Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

Se informó que por atender actividades institucionales el licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, Presidente de este órgano colegiado no estaría presente, por tanto, con fundamento en los artículos 10, fracción IX y 28 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento), se designó al maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva., titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para que realizara las funciones de Secretario de la Junta en esta sesión.

El **Secretario de la Junta en funciones** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidente de la Junta en funciones.	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López.
Secretario de la Junta en funciones.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Encargado de Despacho de la Dirección Participación Ciudadana.	Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta, se declaró iniciada la Sesión.



Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se remite al Consejo General las adecuaciones al Presupuesto de Egresos, así como al Programa Operativo Anual 2011, con motivo de la ampliación líquida otorgada al Instituto Electoral del Distrito Federal para las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno 2012.

2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, mediante el que se autorizan los dictámenes remitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para comisionar a los funcionarios siguientes: a) Julio Enrique de la Fuente Rocha, a la Dirección de Organización y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, y b) Blanca Gloria Martínez Navarro a la Dirección de Seguimiento de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza el dictamen remitido por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para designar a la funcionaria Alejandrina Rojas Estrada, como encarga del despacho de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

4.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, mediante el que se autorizan los dictámenes remitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para la readscripción de funcionarios de la Rama Administrativa.

5.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, mediante el que se autorizan los dictámenes remitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para la ocupación



definitiva a través del mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa.

6.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que aprueba el Proyecto del Programa de Capacitación a consejeros electorales distritales 2012.

El proyecto de orden del día se dio por aprobado, desahogándose de la siguiente manera:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se remite al Consejo General las adecuaciones al Presupuesto de Egresos, así como al Programa Operativo Anual 2011, con motivo de la ampliación líquida otorgada al Instituto Electoral del Distrito Federal para las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno 2012.

El Secretario de la Junta en funciones, informó que recibió observaciones de forma de los Consejeros Electorales integrantes del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF) a la presentación, fichas POA y Proyecto del Consejo General, así como de la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA149-11

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad remitir al Consejo General las adecuaciones al Presupuesto de Egresos así como al Programa Operativo Anual 2011 con motivo de la ampliación líquida otorgada al Instituto Electoral del Distrito Federal para las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno 2012, con las observaciones formuladas por los Consejeros Electorales del COVEDF, la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, mediante el que se autorizan los dictámenes remitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para comisionar a los funcionarios siguientes: a) Julio Enrique de la Fuente Rocha, a la Dirección de Organización y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, y b) Blanca Gloria Martínez Navarro a la Dirección de Seguimiento de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El Secretario de la Junta en funciones, informó que recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado, formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA150-11

***PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los dictámenes por los que se comisiona a los funcionarios:*

a) Julio de la Fuente Rocha a la Dirección de Organización y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; y

b) Blanca Gloria Martínez Navarro a la Dirección de Seguimiento de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Con las observaciones de la formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice la publicación del presente acuerdo y sus anexos en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza el dictamen remitido por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para designar a la funcionaria Alejandrina Rojas Estrada, como encarga del despacho de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Unidad





Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA151-11

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el dictamen por el que se designa como Encargada del Despacho de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a la funcionaria Alejandrina Rojas Estrada.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones que sean procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, mediante el que se autorizan los dictámenes remitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para la readscripción de funcionarios de la Rama Administrativa.

El Secretario de la Junta en funciones, informó, que se la Secretaría del órgano colegiado realizó observaciones al considerando seis del Proyecto de Acuerdo presentado, por lo que se entregó con las modificaciones integradas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA152-11

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los proyectos de dictámenes por los que se autoriza las readscripciones siguientes:

- a) *Analista adscrito a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana por la C. Ruth Guadalupe Garza Márquez;*
- b) *Analista adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral por el C. Ignacio Vázquez Leal.*

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, mediante el que se autorizan los dictámenes remitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para la ocupación definitiva a través del mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa.

El Secretario de la Junta en funciones, comunicó que se la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas formularon observaciones al proyecto de acuerdo presentado, por lo que se entregó con las modificaciones integradas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA153-11

PRIMERO. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los proyectos de dictámenes por los que se autoriza la ocupación definitiva de las siguientes plazas:*

- a) Subdirector de procedimientos Jurídicos y Administrativos, adscrito a la Contraloría General por el C. Pedro Flores Reyes;*
- b) Jefe de Departamento de Quejas y Denuncias, adscrito a la Contraloría General por el C. Jetzabel castro Palma;*
- c) Jefe de Departamento de Normatividad, adscrito a la Contraloría General por el C. Javier Guzmán Soto;*
- d) Analista adscrita a la Contraloría General por la C. Ivonne Morales Rumbo;*
- e) Jefe de Departamento de Sustanciación y Resolución, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas por el C. José Armando Díaz Velazco;*
- f) Jefe de Departamento de Documentación Electoral, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral por el C. Osvaldo Héctor Hernández Ortega;*
- g) Analista adscrito a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana por el C. Leonardo Ortega Madrigal;*
- h) Analista Educador adscrito a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica por la C. Iris Crystal Monroy Romero;*
- i) Analista Educador adscrito a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica por el C. Julio César Delgado Muñoz;*



6



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO QUINTA
SESIÓN URGENTE DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA009-12

- j) Subdirector de Patrimonio Institucional, adscrito a la Secretaría Administrativa por el C. Pedro Mendiola Esparza;*
- k) Jefe de Departamento de Contenidos y Materiales Didácticos para la Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, por el C. Oscar Mauricio Valadez Martín;*
- l) Jefe de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, por el C. Alejandro Rangel bejarano; y*
- m) Jefe de Departamento de Normatividad, adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos por el C. Celso Mario Hernández Barajas.*

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que aprueba el Proyecto del Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012.

El **Presidente de la Junta en funciones**, comentó que el proyecto de acuerdo ya había sido presentado en una sesión anterior y se había enviado a las Consejeras y Consejeros Electorales para recabar observaciones, por lo que el documento que se ponía a consideración del órgano colegiado incluía dichas observaciones.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA154-11

PRIMERO. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012.*

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO QUINTA
SESIÓN URGENTE DE 2011**

Aprobada por Acuerdo JA009-12

Agotados los puntos referidos en la Orden del Día y al no haber más asuntos por discutir, siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos del primero de diciembre, se declaró concluida la **Décimo Quinta Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil once.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA EN
FUNCIONES**

**MRO. SAMUEL ALBERTO
CERVANTES LÓPEZ**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA EN
FUNCIONES**

**MTRO. RAÚL RICARDO
ZÚÑIGA SILVA.**